

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 20/01/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/01/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Sesión 48 extraordinaria Acuerdo
13 de enero de 2022 CA-001/2022

Orden del día

El Consejo de Administración aprobó el Orden del día para la sesión.

1. Orden del Día.
2. Designación del Secretario del Consejo de Administración.
3. Excepción a los criterios de elegibilidad de Proyectos del Fideicomiso Maestro de Inversión.

Licenciado José David Rangel Zermeño
Secretario

FECHA: 20/01/2022

Sesión 48 extraordinaria **A c u e r d o**
13 de enero de 2022 CA-002/2022

Designación del Secretario del Consejo de Administración

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y la disposición Cuarta, fracción II de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración, a propuesta de la Presidenta del Consejo, designó al Lic. José David Rangel Zermeño, como Secretario del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, con efectos a partir del 13 de enero de 2022.

Licenciado José David Rangel Zermeño
Secretario

Sesión 48 extraordinaria **A c u e r d o**
13 de enero de 2022 CA-003/2022

FECHA: 20/01/2022

Excepción a los criterios de elegibilidad de Proyectos del Fideicomiso Maestro de Inversión

Con fundamento en los artículos 7 y 12, fracción IV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en el Numeral Cuarto del Acuerdo CA-035/2020, a solicitud del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión de la CFE, mediante Acuerdo CEO 02/R05 emitido durante su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero del 2022, el Consejo de Administración:

PRIMERO. Aprobó la excepción para evaluar de manera conjunta en un portafolio de inversión, la rentabilidad de los proyectos CCC González Ortega, CCC Riviera Maya (Valladolid), CCC Mérida, CCC Tuxpan Fase I, CCC San Luis Río Colorado y CCC Baja California Sur; y con ello cumplir con los Criterios de Elegibilidad del Fideicomiso Maestro de Inversión autorizados previamente mediante el numeral Cuarto del Acuerdo CA-035/2020.

SEGUNDO. Tomó conocimiento de la integración del portafolio de inversión conformado por los proyectos CCC González Ortega, CCC Riviera Maya (Valladolid), CCC Mérida, CCC Tuxpan Fase I, CCC San Luis Río Colorado y CCC Baja California Sur propuesto por el Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión de la CFE, mediante Acuerdo CEO 02/R05 emitido durante su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 8 de enero del 2022, para garantizar el repago de estas inversiones.

Licenciado José David Rangel Zermeño
Secretario